

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL



“Gestión del Proyecto de Inversión de la Línea 2 Red Básica del Metro de Lima, Actividades de inicio del Proyecto ”

Profesor: Dr. Arturo Velásquez Jara

CURSO: Gestión de Proyectos de Ingeniería Civil

TRABAJO: Tercera Entrega

GRUPO: 01

INTEGRANTES:

Huamani Rodriguez Kevin Alonso (201920479)

Oviedo Zúñiga José Jheferson (201812176)

Tahua Mautino Angel Hillari (201811403)

Yauri Romani Jhosef Alexander (201812173)

Fecha de presentación: 21/11/22

LIMA, DICIEMBRE 2022

ÍNDICE GENERAL

<i>Índice General</i>	2
<i>Índice de Figuras</i>	3
<i>Índice de Tablas</i>	3
ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO	4
ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO Y MOF	10
Objetivos del proyecto	10
Objetivos de Inversores:	10
Objetivo de las concesionarias:	10
Objetivos del Estado:	10
Objetivo del Manual de Organización y Funciones	11
Influencias de la Estructura Organizacional en los Proyectos	11
Estructura del organigrama	12
Funciones	12
Constructor	12
Operador	13
Material Rodante	13
ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	14
REFERENCIAS	2

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura N° 1. Organigrama de la concesión de la Línea 2 del Metro de Lima</i>	<i>12</i>
---	-----------

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Matriz de interesados o involucrados en el proyecto</i>	<i>14</i>
---	-----------

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO Rev 01				
PROYECTO	Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, Provincias de Lima y Callao, Departamento Lima			
PATROCINADOR	Pro Inversiones y Sector Público			
PREPARADO POR:	Gerardo Córdova, Richard Dioses, Marvin Huamán, Piero Trujillo	FECHA		
REVISADO POR:	Ing. Velásquez Jara, Arturo	FECHA		
APROBADO POR:	Ing. Velásquez Jara, Arturo	FECHA		
REVISIÓN N (Correlativo)	DESCRIPCIÓN (REALIZADA POR) (Motivo de la revisión y entre paréntesis quien la realizó)	FECHA (de la revisión)		
00	Emitido para Revisión Preliminar			
01	Emitido para Aprobación y Asignación del Gerente de Proyecto			

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO DEL PROYECTO (Características, funcionalidades, soporte entre otros)	
<p>Con este producto la organización desea conseguir:</p> <p>A efectos de mejorar el servicio de transporte público, el Gobierno Peruano aprobó mediante Decreto Supremo N° 059-2010-MTC, del 24 de diciembre de 2010, la Red Básica del Metro de Lima - Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, modificada por el Decreto Supremo N° 009-2013-MTC la misma que está conformada por seis (06) Líneas referenciales, entre las cuales se encuentra la Línea 2 que conecta el Este (Ate) y el Oeste (Callao)</p> <p>El 26 de noviembre de 2012, se aprobó el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil y se autorizó la continuación del siguiente nivel de los Estudios de Preinversión (factibilidad), el que fue declarado viable el 09 de agosto de 2013</p> <p>De los resultados del modelo de transporte tenemos que en la situación "con proyecto" 2015 los vehículos de transporte público ascienden a 5.1 millones vehículos por kilómetro las cuales consideran el total de 17 horas diarias distribuidos en las horas punta de la mañana (HPM=2h), horas punta de la tarde (HPT=2h) y las horas valle (HV=13h).</p> <p>Se estima que la Línea 2 y el Ramal Línea 4 del Metro de Lima y Callao acercará los destinos de más de 660 mil pasajeros al día, beneficiando a 2.5 millones de personas a lo largo de 35 kilómetros y 10 distritos: Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado, Breña, Bellavista, Carmen de la Legua y El Callao.</p> <p>Los trenes viajarán a una velocidad máxima de 90Km/h y su operación automática brindará una mejora significativa en términos de eficiencia, con intervalos entre trenes de</p>	

1,5 minutos y posibilidades casi nulas de accidente.

Esta obra contribuirá significativamente a la descongestión vehicular y al cuidado del medio ambiente (0% de gases contaminantes), convirtiéndolo en el medio efectivo y sostenible que la ciudad de Lima necesita.

Metro de Lima Línea 2 S.A. es una obra diseñada bajo los más altos estándares de calidad, motivo por el que ha recibido tres de los premios más importantes del rubro: Thomson Reuters - Project Finance International, IJ Global Awards y Latin Finance Awards Project & Infraestructure Financ

ALINEAMIENTO DEL PROYECTO	
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN (A los que se alinea el proyecto, incluye como se mide)	2. PROPÓSITO DEL PROYECTO (Beneficios orientados a contribuir con el objetivo)
<ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar en 50% la aceptación del total de las comunidades que recorrerá la Línea 2 del Metro de Lima. ● Terminar el proyecto antes de la fecha de finalización planteada ● Al terminar el primer año de avance del proyecto haber culminado todos los ramales secundarios de la Línea 2 del Metro de Lima 	<p>El Proyecto consiste en el diseño de una línea de metro subterráneo en el eje Este – Oeste de la ciudad, de 27 km de longitud (Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima). El propósito del proyecto es conectar los distritos de la zona de influencia del eje vial Este - Oeste (Ate – Lima- Callao), en los cuales existen centros generadores de viajes, tales como centros de Servicios, de Salud, Educativos, Gubernamentales, Comerciales, Financieros, etc. que involucran a aproximadamente 2,4 millones de habitantes, los cuales serían beneficiados con la reducción de tiempos de viaje, mejorando la calidad de vida de la población limeña</p>
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO (en términos de costo, tiempo, alcance, calidad)	

Definición del objetivo central

El objetivo central del proyecto es: Adecuadas Condiciones Viales para Instalar un Moderno Sistema de Transporte Público Masivo en el Eje Vial Este- Oeste (Ate- Lima Callao)

Medios del objetivo central

Entre los medios del objetivo central identificados, se encuentran los siguientes aspectos:

a) Sistema Vial de Alta Capacidad para el Transporte Público Masivo.

. La infraestructura vial preparada para el transporte público masivo con facilidades para los usuarios. Los medios fundamentales se detallan a continuación:

- Infraestructura adecuada y moderna para el transporte público masivo
- Construcción de un nuevo sistema vial moderno para el transporte público masivo.

b) Operación comercial eficiente del sistema de Transporte Público

El sistema de transporte público cuenta con una alta confiabilidad en la operación, la flota es adecuada para el transporte público de alta capacidad. El medio fundamental se detalla a continuación:

- Alta confiabilidad en la operación del sistema de transporte público masivo.

4. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

(Componentes o características que deben cumplirse en el proyecto para considerarlo exitoso)

Los Indicadores que se medirán para evaluar el éxito del proyecto son los siguientes:

- Cumplimiento de Plazos.
- Cumplimiento del Cronograma de Actividades.

Calidad de los Entregables.

- La Calidad de los Entregables (Especificaciones, Documentos y Diagramas), se medirá en términos de Entendimiento, Precisión y Generación de Valor para las siguientes fases del proyecto.

.02

Eficiencia de los Procesos.

- Tiempo de Producción de Entregables No Mayor al Planificado.
- Utilización de Recursos según lo Planificado.
- Lograr los Objetivos enunciados en el presente Plan del Proyecto.
- Delimitación precisa del alcance del proyecto.
- Definición clara de los objetivos del proyecto.
- Estimación correcta del esfuerzo de todas las actividades del proyecto.

5. REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL	
(Condiciones o características que deben cumplirse para satisfacer lo solicitado al proyecto, incluir el criterio de aceptación)	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar contrataciones con empresas consultoras de ingeniería que tengan experiencia significativa en el rubro. • Validar con los usuarios finales y otros interesados clave el diseño propuesto para la Línea 2 del Metro de Lima • Realizar acercamiento temprano con entidades para la obtención de licencias. • Permanente comunicación respecto a los avances del proyecto, en las etapas de Licitación , Ingeniería y Ejecución • Supervisión tercerizada para trabajos de seguimiento y control durante la ejecución del proyecto. • Compromiso de las gerencias funcionales para la operación de contratistas en las instalaciones de la Línea 2 del Metro de Lima 	
EXTENSIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO	
6. FASES DEL PROYECTO (En el caso que se ejecute por fases)	7. PRINCIPALES ENTREGABLES (Un único y verificable producto que debe ser elaborado para completar un proceso, una fase o un proyecto)
GESTIÓN DEL PROYECTO	Se considera el desarrollo del Acta de Constitución del Proyecto, también el Organigrama del Proyecto y Cronograma del Proyecto
ETAPA I	Actividades en la Fase de Pre inversión
ETAPA II	Se considera las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • En la formulación de los estudios definitivos y EE.TT • En la ejecución o implementación del proyecto • En las pruebas y puesta en marcha
8. INTERESADOS CLAVE	
(Persona u organización que está activamente involucrado en el proyecto o cuyos intereses pueden ser afectados positiva o negativamente por le ejecución del proyecto o por el producto que elabora)	
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad de Lima Este-Oeste. • Alcalde de Ate, Lima y Callao. • Municipalidad Metropolitana de Lima y Municipalidades involucradas. • Ministerio de Transporte y Comunicaciones. 	

9. RIESGOS

Evento o condición incierta que, si ocurriese, tiene un efecto positivo (oportunidad) o negativo (amenaza) sobre los objetivos del proyecto) Incluir al menos una oportunidad

Oportunidades

- Durante el diseño se detectan ahorros en el monto de inversión.
- Durante el diseño se detectan mejoras para una mayor eficiencia operativa del nuevo almacén.
- Procesos de contratación permite ahorros en el monto de inversión.

Amenaza

- Dificultad en obtención de permisos.
- Disminución importante en demanda de productos de la empresa.
- Incremento en costos de mercado de materiales y equipos.
- Incremento en costos de mercado de servicios de construcción.
- Cambio en las prioridades de inversión de la empresa.

HITOS PRINCIPALES DEL PROYECTO

(Un evento en el cual se aprueba un entregable importante, incluir quien aprueba y fecha)

Hit o	Aprobado o por	Fecha	Entregables
Inicio del Proyecto	G Oper	25/04/2012	<i>Acta de Constitución del Proyecto</i>
Inicio del Estudio de Factibilidad	G Oper J Almac	11/01/2013	<i>Expedientes del Concepto e Idea del Proyecto</i>
Inicio de Convocatoria	Munic	29/08/2013	<i>Entrega de Bases</i>
Inicio de Ingeniería Básica	D Proy	05/07/2013	<i>Entrega de EE.TT de Ingeniería pre-factibilidad</i>
Inicio de la Ingeniería de Detalle	J Almac	04/08/2013	<i>Entrega de EE.TT de ingeniería de factibilidad con detalle</i>
Inicio de la Ingeniería Electromecánica Industrial	J Almac	02/11/2013	<i>Entrega de EE.TT y Entrega de Listas de Equipos</i>
Inicio de Ejecución de Supervisión de Obras	D Proy	28/03/2014	<i>Acta de Entrega de Terreno</i>
Inicio de Ejecución de la Administración Financiera de la Ejecución	D Proy G Oper	28/03/2014	<i>Entrega de Clausulas Económicas y Financieras</i>

Cierre del Proyecto	G Oper J Almac	09/05/2024	Resumen Ejecutivo Final
---------------------	----------------------	------------	-------------------------

11. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

(Incluir todo el costo, incluyendo reservas, no incluye IGV)

Item	Descripcion	Costo US\$ (millones)
	Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, Provincias de Lima y Callao, Departamento Lima	6620.00
1	Gestion del Proyecto	198.60
1.1	Desarrollo del Acta de Constitucion del Proyecto	9.93
1.2	Planeamiento del Proyecto	49.65
1.3	Seguimiento y Control del Proyecto	129.09
1.4	Cierre del Proyecto	9.93
2	Actividades en la Fase de Preinversion	993.00
2.1	Propuesta de la idea	99.30
2.2	Convocatoria, Selección y contratación de consultores	49.65
2.3	Estudio de perfil o preliminar	148.95
2.4	Convocatoria, Selección y contratación de consultores	198.60
2.5	Estudio de factibilidad del proyecto	347.55
2.6	Decisión de inversión	148.95
3	Actividades dentro de la fase de inversiones	5428.40
3.1	En la formulación de los estudios definitivos y EE.TT	1125.40
3.1.1	Programación de actividades	112.54
3.1.2	Definición de la organización y el procedimiento a seguir: forma de contratación	22.51
3.1.3	Búsqueda y adquisición del terreno donde se ubica el proyecto	56.27
3.1.4	Convocatorio, Selección y contratación de consultores	90.03
3.1.5	Desarrollo de los estudios preliminares o de ingeniería básica	281.35
3.1.6	Desarrollo de la ingeniería de detalle de obras civiles: Planos, Memoria, Especificaciones equipos	393.89
3.1.7	Desarrollo de la ingeniería electromecánica industrial: lista y especificación de equipos	56.27
3.1.8	Programas de producción y de requerimiento de recursos	112.54
3.2	En la ejecución o implementación del proyecto	3972.00
3.2.1	Programación de Actividades	119.16
3.2.2	Definición de la organización y el procedimiento a seguir: forma de contratación	317.76
3.2.3	Convocatoria a licitación, selección y contratación de contratistas de obra y proveedores	158.88
3.2.4	Ejecución de supervisión de obras	993.00
3.2.5	Ejecución de suministro e instalación de equipos y maquinarias	1390.20
3.2.6	Ejecución y supervisión de planes de control de ambiente	595.80
3.2.7	Administración financiera de la ejecución	397.20
3.3	En las pruebas y puesta en marcha	331.00
3.3.1	Conformación de comisión y proceso de recepción	82.75
3.3.2	Formulación de planes de replanteo	132.40
3.3.3	Declaratoria de fabrica	49.65
3.3.4	Liquidación de contratos	66.20

12. REQUERIMIENTOS DE APROBACIÓN DEL PROYECTO (Quién evalúa los FCE, decide el éxito del proyecto y quien cierra el proyecto)		
FCE (Ver punto 4)	Evaluador	Firma el Cierre del Proyecto (Nombres apellidos y cargo de la persona asignada)
• Cumplimiento del Plazo	Gerente del Proyecto	Gerente de Operaciones
• Cumplimiento del Presupuesto	Gerente de Costos	
• Interferencias < 80 horas	Gerente de Operaciones	
• Cero Accidentes	Gerente de Operaciones	
• Multas del Proyecto	Gerente de Finanzas	
13. GERENTE DE PROYECTO ASIGNADO AL PROYECTO (Nombres apellidos y cargo de la persona asignada como gerente del proyecto)		
Nombre: Javier Llescas Cargo: Director Ejecutivo		
14. AUTORIDAD ASIGNADA (Autoridad asignada al gerente del proyecto)		
El Director de Proyecto tiene autoridad sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Elegir los recursos del proyecto • Recomendar proveedores y contratistas para aprobación de la Gerencia de Operaciones • Priorizar las actividades del proyecto • Reasignar a los recursos en actividades • Aprobación de permisos para los recursos • Seguimiento y control de proveedores y contratistas • Dar la conformidad de servicios con terceros • Contratación de nuevo personal • Cese de personal 		
15. FIRMA DEL PATROCINADOR		
NOMBRE: _____		
FECHA: _____		_____
		FIRMA
16. FIRMA DEL DIRECTOR DE PROYECTO		
NOMBRE: _____		
FECHA: _____		_____
		FIRMA

ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO Y MOF

En este capítulo se estudió la organización orientada a proyectos de la concesión de acuerdo a la adjudicación de la Buena Pro del postor Calificado Consorcio Nuevo Metro de Lima, conformado por las empresas Cosapi S.A., Salini Impregilo S.p.A, Iridium Concesiones de Infraestructura S.A., Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructura S.L., Ansaldo Breda SpA. y Ansaldo STS SpA., al haber presentado una propuesta económica válida de conformidad con lo establecido en dicho documento numeral de las Bases del Concurso.

Objetivos del proyecto

Objetivos de Inversores:

En este caso la inversión realizada es dual. Es decir, por un lado, existe inversión privada hecha por las empresas concesionarias y por otro la inversión pública realizada por el estado.

Objetivo de las concesionarias:

El objetivo principal de todo negocio es generar utilidades y que estas sean las mayores posibles. Por lo tanto, se sobreentiende que este también es el objetivo principal de las empresas concesionarias. Por lo tanto, según los acuerdos realizados se está otorgando una concesión de 35 años. Una inversión muy bien retribuida ya que en ese periodo de tiempo se estima que el proyecto en funcionamiento generará más de 5 billones de soles.

Objetivos del Estado:

En teoría, el estado debe velar por los intereses de sus pobladores. Entonces, siguiendo esta definición, el estado realiza obras para generar un mayor bienestar en la vida de las personas

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- Brindar una solución al problema del tráfico en la capital.

- Unir 13 distritos de Lima por el cual circularía el 25% de la población total diariamente.
- Otorgar a las personas un medio de transporte más rápido, cómodo y limpio.
- Integrar el proyecto con los demás proyectos para la mejora del transporte público.
- Reducir las toneladas de CO2 emitidas por el parque automotriz.

Objetivo del Manual de Organización y Funciones

El Manual de Organización y Funciones (MOF) tiene por objeto fundamental ser un documento normativo de importancia que describe las funciones específicas al nivel de cargo o puesto de trabajo, desarrollado a partir de la Estructura Orgánica y de las funciones generales. Este requiere toda organización, el cual permita el mantenimiento de los recursos y controlar sus actividades, mediante la emisión de lineamientos y políticas de las empresas con relación al giro propio de sus actividades

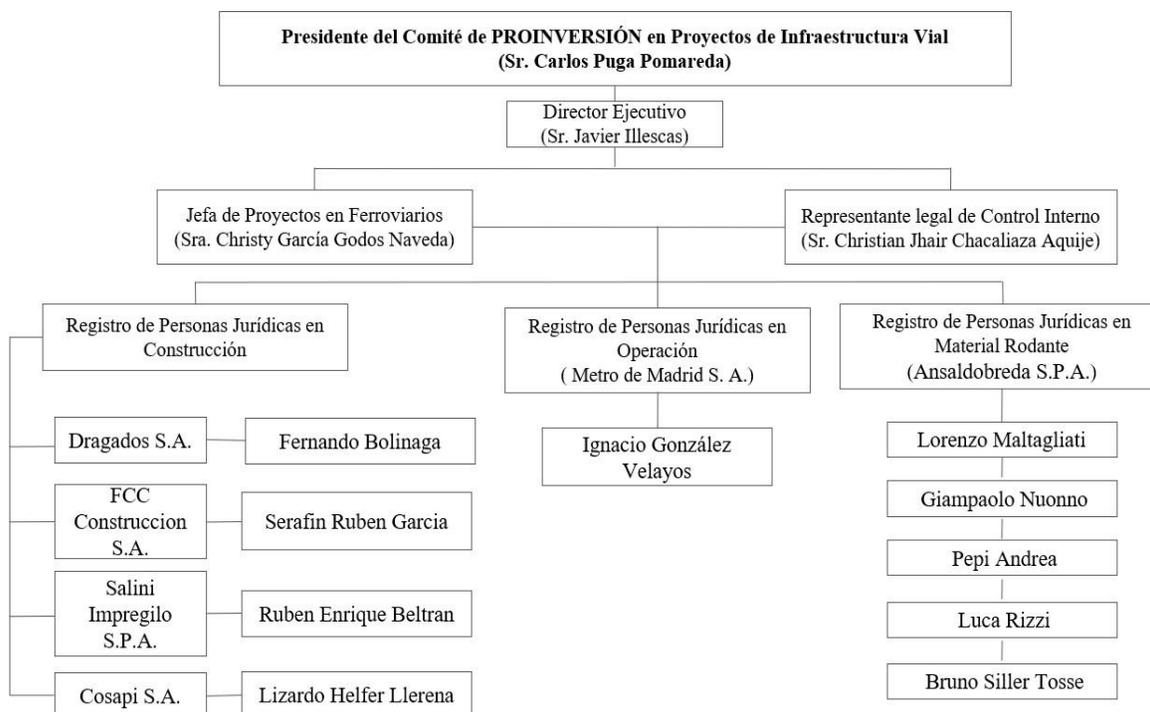
Influencias de la Estructura Organizacional en los Proyectos

La línea 2 del Metro de Lima empleó un tipo de estructura Orientado al Proyecto (compuesto híbrido), el grupo de trabajo está ordenado según el proyecto, en este caso nos especificamos en la concesión.

El mayor cargo que hay en la concesión es el director ejecutivo, su autoridad es elevada a casi total, tiene un rol de trabajo designado a tiempo completo. De igual manera, el resto del personal que lo precede tiene que estar a tiempo completo en la función que han sido designados.

Estructura del organigrama

Figura N° 1. Organigrama de la concesión de la Línea 2 del Metro de Lima



Fuente: Elaboración propia

Funciones

Constructor

Persona con la capacidad técnica correspondiente al diseño y ejecución de las Obras Civiles de acuerdo a las Bases.

El constructor se encarga de organizar, dirigir y orientar los procesos desde su experiencia y ejecución del Sistema Ferroviario.

Control y monitoreo continuo de la productividad del Sistema Ferroviario en general, análisis de incidencias con impactos mayores y menores a 3 minutos, planificación de la oferta de trenes y control de calidad de la prestación del servicio.

Operador

Diseñar conjuntamente con el Proveedor de Material Rodante, el Constructor y demás equipo técnico del CONCESIONARIO el Proyecto, incluyendo entre otras actividades las Obras y el Material Rodante del Proyecto para el escenario de máxima demanda para alcanzar la frecuencia de diseño de 80 segundos con una carga horaria de 63,000 pasajeros por hora por dirección, contemplando una operación con 7 coches por tren de 1,400 pasajeros cada uno, con una Capacidad Estándar de 6 pasajeros por metro cuadrado.

En el caso del Asesor Técnico en Operación, durante la fase de ejecución de las obras deberá organizar y proponer al personal clave y técnico del CONCESIONARIO quien ejecutará las labores de operación y mantenimiento a lo largo del periodo de la concesión.

Material Rodante

El personal responsable de control del mantenimiento de material rodante requerirá, para el ejercicio de sus funciones, podrán limitar, dentro de sus respectivas competencias, la eficacia de las licencias, certificados y habilitaciones que respectivamente otorguen, pudiendo suspenderlos cautelarmente y, en su caso, revocarlos, previa audiencia del interesado y mediante resolución o decisión motivada fundada en razones de seguridad ferroviaria debidamente acreditadas, que será revisable en la vía que corresponda.

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Tabla 1.

Matriz de interesados o involucrados en el proyecto

Grupo de Involucrados	Problemas Percibidos	Intereses	Recursos y Mandatos
<p>Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)</p>	<p>La crisis por la que atraviesa el transporte urbano tanto en infraestructura como en la calidad del servicio, origina desorden, informalidad y caos en la ciudad</p>	<p>La prioridad del transporte público como la forma más importante de movilización de personas por la ciudad.</p> <p>Ordenar el sistema de transporte público tomando en cuenta la diversidad de soluciones técnicas y la infraestructura y sistemas existentes para transportar a un gran número de personas de forma eficiente.</p> <p>Asegurar que el nuevo sistema sea económico, financieramente y ecológicamente sostenible.</p> <p>Promover la inversión pública y privada en proyectos estratégicos de infraestructura urbana.</p>	<p>A través de la AATE encargado de la implementación del proyecto.</p> <p>Promover la inversión pública y privada en proyectos estratégicos de infraestructura urbana.</p> <p>Reactivar la economía e inversión en el sector transporte a través del sistema de concesiones.</p> <p>Aprobación de los estudios de pre inversión y proponer la declaración.</p>

Grupo de Involucrados	Problemas Percibidos	Intereses	Recursos y Mandatos
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Pérdidas de recursos por el funcionamiento deficiente de los sistemas en la zona.	<p>Adecuada y eficiente asignación de los recursos para el bienestar social.</p> <p>Promover la inversión pública y privada en proyectos estratégicos de infraestructura urbana.</p> <p>Reactivar la economía e inversión en el sector transporte a través del sistema de concesiones.</p>	Para el PIP financiado con endeudamiento la DGPI del MEF, autoriza la elaboración del estudio de Preinversión a nivel de factibilidad y declara la viabilidad del proyecto.
Ministerio del Ambiente	Insuficiencia de conocimiento para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.	Conservar la Calidad del medio ambiente.	Verificar el cumplimiento de la legislación ambiental OEFA.
Gobiernos Regionales de Lima y Callao	Insegura y Limitada transitabilidad en las vías del área de influencia del proyecto originado por las inadecuadas vías de transporte público generado congestión en traslado y mayores tiempos de traslado de los usuarios, esta situación genera mayores costos de operación y mantenimiento de las unidades vehiculares.	Ordenar el sistema de transporte público tomando en cuenta la diversidad de soluciones técnicas y la infraestructura y sistemas existentes para transportar a un gran número de personas de forma eficiente.	Darle prioridad al transporte público como la forma más importante de movilización de personas por la ciudad.

Grupo de Involucrados	Problemas Percibidos	Intereses	Recursos y Mandatos
Municipalidad Metropolitana de Lima	La grave crisis por la que atraviesa el transporte urbano tanto en infraestructura como en la calidad del servicio, origina desorden informalidad y caos en la ciudad, constituyendo un impedimento para el logro del objetivo estratégico que promueve el municipio.	<p>Planificar regular y gestionar el transporte público; y el tránsito urbano de peatones y vehículos;</p> <p>Planificar, regular, organizar y mantener la red vial metropolitana, los sistemas de señalización y semáforos;</p> <p>Otorgar las concesiones, autorizaciones y permisos de operación para la prestación de las distintas modalidades de servicios públicos de transporte de pasajeros y carga, de ámbito urbano e interurbano, así como las instalaciones conexas;</p> <p>Garantizar la calidad y buen estado de infraestructura vial.</p> <p>Construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana.</p>	La municipalidad Metropolitana de Lima ha definido como política prioritaria de gestión la implementación de un plan de ordenamiento de transporte urbano que contribuya a la promoción de la inversión en el sector para mejorar la calidad de los ciudadanos.
Municipalidad Provincial del Callao	Insegura y Limitada transitabilidad en las vías del distrito del callao originado por las inadecuadas vías de transporte público generando congestión en traslado y mayores tiempos en el traslado de los usuarios, esta situación genera mayores costos de operación y mantenimiento de las unidades vehiculares	<p>Planificar, regular y gestionar el transporte público; y el tránsito urbano de peatones y vehículos;</p> <p>Planificar, regular, organizar y mantener la red vial metropolitana, los sistemas de señalización y semáforos;</p> <p>Otorgar las concesiones, autorizaciones y permisos de operación para la prestación de las distintas modalidades de servicios públicos de transporte de pasajeros y carga, de ámbito urbano e interurbano, así como las instalaciones conexas;</p>	No cuentan con recursos económicos sin embargo las municipalidades distritales tienen el compromiso de aportar con la información básica.

Grupo de Involucrados	Problemas Percibidos	Intereses	Recursos y Mandatos
Municipalidades Distritales	Recursos escasos y limitadas fuentes de financiamiento que permitan garantizar un servicio de tránsito vehicular. Reducir deterioro de vías públicas. Problemas de transporte urbano por deterioro de Vías Públicas.	Bienestar de la población	No cuentan con recursos económicos sin embargo las municipalidades distritales tienen el compromiso de aportar con la información básica.
Población beneficiaria	Insegura y limitada transitabilidad en las vías del área de influencia del proyecto originado por las inadecuadas vías de transporte público generando congestión en traslado de los usuarios, esta situación genera mayores costos de operación y mantenimiento de las unidades Vehiculares.	Mejoramiento del tránsito vehicular y de la imagen y entorno de la zona.	Apoyo al Proyecto y uso adecuado del servicio.

Fuente: ProInversión, (2012) Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la Línea 2 y Tramo de la Línea 4

REFERENCIAS

Velásquez A. (2018). Es necesario revisar el proyecto de la línea 2 del tren eléctrico de Lima. *Revista Perfiles de Ingeniería, ISSN 1996-6660, Año XIV, Número 14, p.21-27 (2018)*. Recuperado de: <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2439>

ProInversión (2012). “*Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la Línea 2 y Tramo de la Línea 4*”. Obtenido del Link:

https://issuu.com/metrotrujillo/docs/estudio_de_preinversion_a_nivel_de_perfil_de_la_li

ProInversión y MTC (2014). *Acta Certificación de Cumplimiento Fecha de Cierre*. Obtenido del Link:

https://www.proyectosapp.pe/RepositorioAPS/0/2/JER/LINEA2_TREN/ACTA_CERTIFICACION_DE_CUMPLIMIENTO_FECHA_DE_CIERRE.pdf

ProInversión y MTC (2014). *Acta de Apertura de Sobre 3 y Adjudicación*. Obtenido del Link:

https://www.proyectosapp.pe/RepositorioAPS/0/2/JER/LINEA2_TREN/ACTA_CERTIFICACION_DE_CUMPLIMIENTO_FECHA_DE_CIERRE.pdf